



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación
C/ Jesús Rubio, 4 -24004 León
Telf: 987.20.27.11 - Fax: 987.25.08.35

RESOLUCIÓN DE 22 DE JULIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convocan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por las personas mayores de 18 años en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2022.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar los listados provisionales de la convocatoria de septiembre de 2022 de las pruebas libres para la obtención directa del título de graduado en ESO, que se relacionan en los siguientes ANEXOS:

ANEXO I-A: Relación provisional de admitidos con los ámbitos convalidados en su caso del **TRIBUNAL 1 de LEÓN**.

ANEXO I-B: Relación provisional de admitidos con los ámbitos convalidados en su caso del **TRIBUNAL 1 de PONFERRADA**.

ANEXO I-C: TODOS LOS TRIBUNALES. Relación provisional de admitidos pendientes de subsanar documentación relativa a los ámbitos para los que solicita convalidación y otras mejoras de su solicitud.

ANEXO II: Relación provisional de excluidos (todos los tribunales)

SEGUNDO.- Se dispone de un plazo de **diez días naturales**, desde el día siguiente al de la publicación de los citados listados provisionales, para aportar la documentación requerida y las subsanaciones a sus solicitudes.

La publicación de la **relación definitiva** de los aspirantes inscritos, incluyendo los ámbitos convalidados, se publicará el próximo **29 de agosto de 2022** en el tablón de anuncios y página web de la Dirección Provincial.

León, 22 de julio de 2022
El Director Provincial

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Peón